

Curicó, 30 / Junio / 2022
DÍA MES AÑO

F. 3508

SEÑOR :
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 28/ Junio 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3357 de fecha 01 / 10 / 2018 denominada Junta Adelanto Villa Manuel Linares Encayuriz, realizará sus elecciones de directorio el 23 / 7 / 2022, a contar de las 75 horas y hasta las 17 horas, en el domicilio ubicado en Alpaca 1846.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Lucida Lipeles

Nombre Pdte. Comisión Electoral _____

Firma [Firma]
Nombre María Encarnación Linares
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Eliás Plaza Fuentes
Delegado Comisión Electoral